



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Vicente De Cañete, 08 de Marzo del 2024



Firmado digitalmente por PAREDES  
DAVILA Manuel Roberto FAU  
20159981216 soft  
Cargo: Presidente De La Corte  
Superior De Justicia De Cañete  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 08.03.2024 14:03:51 -05:00

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000083-2024-PR-CSJCÑ-PJ**

**VISTOS:**

La Resolución Administrativa N° 000512-2020-GG-PJ de fecha 12 de octubre de 2020 de la Gerencia General del Poder Judicial que aprueba la Directiva N° 017 denominada "Normas para la autorización y pago por encargatura a los servidores sujetos al régimen laboral de la actividad privada del Poder Judicial";

La Resolución Administrativa N° 000055-2024-PR-CSJCÑ/PJ, de fecha 06 de febrero de 2024.

El Informe N° 000014-2024-OP-ADM-CSJCÑ/PJ, de fecha 05 de marzo de 2024, emitido por la Responsable de la Oficina de Personal.

**CONSIDERANDO:**

Mediante el primer documento de vistos, se permite a nuestra institución autorizar y reconocer el pago por concepto de encargatura, como modalidad de desplazamiento, a favor de los servidores, sujetos a contrato de trabajo a plazo indeterminado, bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 728; siempre y cuando cumpla con el perfil del cargo a ocupar, se encuentre la plaza presupuestada vacante o libre, el trabajador otorgue su consentimiento y el encargo excede los 30 días calendarios consecutivos, teniendo en cuenta la formación profesional establecida en el Manual de Clasificador de Cargos del Poder Judicial - Versión N° 002, aprobado mediante la Resolución Administrativa N° 488-2023-CE-PJ de fecha 20 de noviembre de 2023.

Mediante la Resolución Administrativa N° 000055-2024-PR-CSJCÑ-PJ, se autorizaron encargaturas y la prórroga de encargaturas a un grupo de servidores de esta Corte Superior de Justicia por el mes de febrero del 2024 respectivamente, servidores que realizan de manera temporal funciones de mayor responsabilidad al cargo que ostentan, garantizando la continuidad de los servicios que brinda el Poder Judicial en todas sus instancias.

Mediante Informe N° 000014-2024-OP-ADM-CSJCÑ/PJ, emitido por la Responsable de la Oficina de Personal, señala que todo el personal que vienen ocupando como encargatura plazas de secretario judicial, especialista judicial de Juzgado y Audiencia, se encuentran con habilitación vigente a la fecha, por lo tanto corresponde que sean prorrogadas para el mes de marzo de 2024, asimismo concluye una encargatura en la plaza de secretario judicial del servidor Luis Enrique Rojas Contreras, por reincorporación del secretario judicial titular de la plaza; Con respecto a la plaza de Analista II de la Oficina de Administración se ha considerado que se otorgue al servidor





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

Sergio Adolfo Alexander Corpus Tomas Responsable de Tesorería, quien cumple el perfil para el cargo.

Las encargaturas son autorizadas en los Distritos Judiciales por la Presidencia de Corte, conforme a lo dispuesto por el inciso 5.2 del numeral 5 de la Directiva N° 017 denominada "Normas para la autorización y pago por encargatura a los servidores sujetos al régimen laboral de la actividad privada del Poder Judicial".

Estando a lo expuesto en el considerando precedente, la Presidencia está facultada para autorizar, prorrogar y/o dar concluida las encargaturas de los servidores judiciales que estime conveniente para el mejor desarrollo de las labores jurisdiccionales y administrativas de esta Corte Superior de Justicia.

Motivaciones por las cuales y a tenor de lo dispuesto en el numeral 9 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.** - Dar por **CONCLUIDA en vía de regularización** a partir del **29 de febrero de 2024**, la **ENCARGATURA** que se detalla a continuación:

- 1.- Luis Enrique Rojas Contreras** (Técnico Judicial) la encargatura de Secretario Judicial correspondiente a la plaza N° 094061, cuyo titular es Carlos Alberto Jaime Ramos, por motivo del término de suspensión preventiva en el cargo del titular de plaza.
- 2.- Oscar Paul Pisconte Padilla** (Asistente en Servicios Administrativos), la encargatura de Analista II correspondiente a la plaza N° 088578 (plaza vacante) cuya dependencia es la Oficina de Administración Distrital.
- 3.- Gabriel Alfredo Linares Jauregui** (Asistente Judicial) la encargatura de Secretario Judicial, correspondiente a la plaza N° 083740 cuyo titular es Luis Alberto Espinoza Siguas.
- 4.- Sergio Adolfo Alexander Corpus Tomas** (Asistente Jurisdiccional de Custodia de Grabaciones y Expedientes), la encargatura de Secretario Judicial correspondiente a la plaza N° 092150 (vacante), cuya dependencia es el Juzgado de Trabajo Permanente.

**Artículo Segundo.** – **AUTORIZAR las encargaturas con eficacia anticipada** a partir del **01 al 31 de marzo de 2024**, hasta que el titular retorne a su plaza de origen y/o hasta que se dicte disposición en contrario, **LAS ENCARGATURAS** que se detalla a continuación:

- 1.- Sergio Adolfo Alexander Corpus Tomas** (Asistente Jurisdiccional de Custodia de Grabaciones y Expedientes), la encargatura de Analista II correspondiente a la plaza N° 088578 (plaza vacante) cuya dependencia es la Oficina de Administración Distrital.
- 2.- Oscar Paul Pisconte Padilla** (Asistente en Servicios Administrativos), la encargatura de Secretario Judicial, correspondiente a la plaza N° 083740 cuyo titular es Luis Alberto Espinoza Siguas.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

**3.- Gabriel Alfredo Linares Jáuregui** (Asistente Judicial) la encargatura de Secretario Judicial, correspondiente a la plaza N° 092150 (vacante), cuya dependencia es el Juzgado de Trabajo Permanente.

**Artículo Segundo.- PRORROGAR con efectividad a partir del 01 al 31 de marzo del 2024 y/o hasta que el titular retorne a su plaza de origen o sean cubiertas las plazas mediante concurso público y/o hasta que se dicte disposición en contrario, LAS ENCARGATURAS** que se detallan a continuación:

**1.- Felipe Pablo Yaya Albino** (Técnico Judicial), la encargatura de Especialista Judicial de Juzgado correspondiente a la plaza N° 088932 (vacante).

**2.- Marcos Froilán Hernández Yzaguirre** (Asistente Jurisdiccional de Juzgado) la encargatura de Especialista Judicial de Audiencia de Juzgado correspondiente a la plaza N° 089320 (vacante).

**3.- Alessandra Crischly Aliaga Fernández** (Asistente Jurisdiccional de Juzgado) la encargatura de Especialista Judicial de Audiencia de Juzgado correspondiente a la plaza N° 098294 (vacante).

**4.- Fredy Luis Chipana Castellón** (Asistente Jurisdiccional de Juzgado) la encargatura de Especialista Judicial de Audiencia de Juzgado correspondiente a la Plaza N° 094743, cuyo titular es Marco Antonio Maurtua Magallanes.

**5.- Yessica Elvira Chuquispuma Galindo** (Asistente en Servicios de Comunicaciones I) la encargatura de Asistente Jurisdiccional de Juzgado correspondiente a la plaza N° 090880, cuyo titular es Alessandra Crischly Aliaga Fernández.

**6.- Nil Ubaldó Sánchez Basurto** (Auxiliar Administrativo I), la encargatura de Asistente en Servicios de Comunicaciones I correspondiente a la plaza N° 086616, cuyo titular es Yessica Elvira Chuquispuma Galindo.

**7.- Belka Ziulay Saravia Santana** (Asistente Judicial) la encargatura de Secretario Judicial correspondiente a la plaza N° 099625 (vacante) cuya dependencia es Juzgado de Paz Letrado Mixto de San Vicente de Cañete.

**8.- María Eugenia Priale Valdivia** (Auxiliar Judicial), la encargatura de Secretario Judicial correspondiente a la plaza N° 084908 (vacante), cuya dependencia es el 2° Juzgado de Familia.

**9.- Lisseth Fabiola Angulo Yataco** (Auxiliar Administrativo II), la encargatura de Secretario Judicial correspondiente a la plaza N° 083884 (vacante), cuya dependencia es Juzgado de Paz Letrado de Chilca.

**10.- Jhoel Junior Chumpitaz Arias** (Auxiliar Administrativo I) la encargatura de Secretario Judicial, correspondiente a la plaza N° 096896, plaza vacante cuya dependencia es el Juzgado Civil de Mala.

**11.- José Jesús Gonzales Sánchez** (Auxiliar Judicial) la encargatura de Secretario Judicial, correspondiente a la plaza N° 099569, cuyo titular es Edgar Luis Maima Vargas.

**12.- Gustavo Eloy Zavala Paredes** (Técnico Judicial), la encargatura de Secretario Judicial, correspondiente a la plaza N° 088866, cuyo titular es Giovanna Mendoza Magallanes.

**13.- Freddy Omar Díaz Pinedo** (Asistente Judicial), la encargatura de Secretario Judicial correspondiente a la plaza N° 088235, cuyo titular es Venancio Aroste Palomino.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

- 14.- **Ana María Flores Valdivia** (Auxiliar Administrativo I), la encargatura de Auxiliar Judicial correspondiente a la plaza N° 093035 (vacante), cuya dependencia es Juzgado Permanente de Trabajo de Cañete.
- 15.- **Jaime Andrés López Polanco** (Auxiliar Administrativo I) la encargatura de Asistente Judicial correspondiente a la plaza N° 092959, cuyo titular es Sonia Avendaño Ricardo.
- 16.- **Luis Alberto Espinoza Siguas** (Secretario Judicial), la encargatura de Especialista Judicial de Audiencia de Juzgado correspondiente a la plaza N° 084583 (vacante), cuya dependencia es Modulo Penal Central.
- 17.- **Carmen Marlene Ysagawa Montoya** (Asistente Judicial) la encargatura de Asistente Jurisdiccional de Juzgado, correspondiente a la plaza N° 098282, cuyo titular es Rosario Estela Castañeda Mendieta.
- 18.- **Daniel Alvino Borjas Yache** (Auxiliar Administrativo I) la encargatura de Asistente Judicial, correspondiente a la plaza N° 071390, cuyo titular es Carmen Marleny Ysagawa Montoya.
- 19.- **Andrea Deyanira del Carmen Lazo Candela** (Auxiliar Judicial) la encargatura de Técnico Judicial correspondiente a la plaza vacante N° 094846, cuya dependencia es el Juzgado de Paz Letrado de Imperial.
- 20.- **Percy Quispe Huamani** (Asistente en servicios Administrativos) la encargatura de Asistente Judicial, correspondiente a la plaza N° 096897 cuyo titular es Alfredo Gabriel Linares Jáuregui.
- 21.- **Orlando Caichihua Rojas** (Auxiliar Judicial) la encargatura de Asistente Judicial, correspondiente a la plaza N° 096896, cuyo titular es Juan Veliz Moreno García.
- 22.- **Alicia Nicolasa Matías Gutiérrez** (Auxiliar Administrativo I) la encargatura de Auxiliar Judicial, correspondiente a la plaza N° 084544, cuyo titular es Orlando Caichihua Rojas.

**Artículo Tercero. - DISPONER** la reserva de las plazas de origen de los servidores referidos en el artículo que precede, que asumirán provisionalmente las encargaturas.

REMÍTASE la presente resolución a conocimiento de la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar, Oficina de Administración Distrital y Oficina de Personal para los fines correspondientes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

**MANUEL ROBERTO PAREDES DAVILA**

Presidente de la Corte Superior de Justicia de Cañete  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cañete

MPD

